

PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE EVALUACIÓN

Trayecto: **I (uno)** | Lapso: **JUNIO 2017 - MAYO 2018** | Duración: **24 semanas** | Horas/Semana: **6 (3 HTA y 3 HTI)**

UNIDAD CURRICULAR

SECCIONES

PROFESOR

SOCIOCRÍTICA 1

A, B y C

JOSÉ ROJAS O. (CI: 2.980.346)

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL EN LOS PNF (Gaceta Oficial N° 39.839, del 10/01/2012)

“Artículo 14: En la primera semana de haberse iniciado las actividades académicas del Trayecto correspondiente, el profesor, en cada unidad curricular, está en la obligación de presentar y discutir la propuesta de Plan de Evaluación con los estudiantes, el cual, una vez aprobado por los involucrados, será objeto de obligatorio cumplimiento. El Plan de Evaluación, con el debido respaldo de la firma del docente y de los estudiantes, serán entregado en la tercera semana de actividades académicas en la unidad académico-administrativa correspondiente...**Las ponderaciones de las distintas actividades estarán establecidas entre un mínimo del cinco por ciento (5%) y un máximo del veinticinco por ciento (25%).** En ningún caso podrá alterarse la ponderación de las distintas actividades definidas.”

NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

1. Las Sesiones de Trabajo en el Aula / Horas de Trabajo Asistido (HTA)

- 1.1. Las sesiones de trabajo (clases) de la Unidad Curricular **se iniciarán a la hora en punto**, como se indica en el horario publicado por la Jefatura del Departamento, y tendrán una duración de tres (3) horas docentes de 45 minutos c/u.
- 1.2. Los estudiantes deben encontrarse en el interior del aula asignada para el curso, antes de la hora de inicio. No esperarán en el pasillo para entrar con o después del profesor.
- 1.3. Quienes ingresen al aula con retraso, después de la hora de inicio, lo harán en completo silencio y ocuparán su puesto de trabajo sin interrumpir la actividad que se esté desarrollando. Su condición será la de oyente, en esa sesión.
- 1.4. Cada una de las actividades programadas para las sesiones de trabajo, tendrán un tiempo previamente establecido para su realización, que debe ser respetado y cumplido fielmente, como parte del proceso de aprendizaje:
 - 1.4.1. Si la actividad es una evaluación individual, quien llegue retrasado a la misma, sólo tendrá disponible el tiempo que reste para el final de la prueba, sin derecho a prórroga: Tiempo para la prueba menos tiempo de retardo.
 - 1.4.2. Si la actividad en curso es un trabajo grupal, quien se incorpore después del inicio, tendrá carácter de oyente, no participante, y no será incluido en la evaluación intragrupo. Deberá elaborar un reporte individual de lo que haya observado y aprendido del grupo y lo someterá a revisión evaluativa del Profesor, al final de la sesión de trabajo.
- 1.5. Cada estudiante debe usar un cuaderno, libreta, carpeta o block, o una sección en alguno de esos instrumentos, **para llevar a todo lo largo del curso, una Bitácora o Diario de campo**, en el cual registrará **cronológicamente los apuntes de clase, los resúmenes de sus lecturas y resúmenes de las investigaciones realizadas**, con su correspondiente ficha documental o bibliográfica. La revisión de la Bitácora, al cierre de cada Unidad Temática, constituirá una actividad formal de evaluación.

2. Las actividades individuales del Estudiante / Horas de Trabajo Individual (HTI)

- 2.1. Las HTI es el **tiempo semanal que el estudiante está obligado a realizar en forma individual e independiente**, para la lectura, investigación y estudio que deben conducir al aprendizaje de los temas bajo estudio, a lo largo del desarrollo del curso
- 2.2. De acuerdo a la normativa de los PNF, el tiempo destinado a las HTI, será el mismo número de horas establecidas para las HTA. Por tanto, en este curso, cada estudiante debe dedicar 3 (tres) horas semanales a la investigación documental y de campo, lecturas, estudio y elaboración de resúmenes de sus aprendizajes.
- 2.3. El Reglamento de los PNF también obliga al Profesor a la revisión de las evidencias de lo realizado por los estudiantes en sus HTI, para lo cual debe haber una evidencia material-documental.
- 2.4. **La evidencia material-documental de las HTI, debe ser acopiada y resumida por cada estudiante en una Bitácora, donde también y en forma cronológica, debe llevar sus notas o apuntes de las HTA.**

3. La Asistencia

- 3.1. La asistencia es obligatoria y no podrá ser sustituida por ninguna actividad semi-presencial o a distancia.
- 3.2. De conformidad con los Lineamientos de Evaluación del Desempeño Estudiantil en los PNF, cada participante debe tener un **mínimo del 75% de Asistencia** a sesiones de HTA, al final del curso, calculado sobre la base del número real de sesiones realizadas en el período académico. Esta es una de las dos condiciones requeridas para la aprobación de la Unidad Curricular, según el Artículo 18 de los Lineamientos de Evaluación. La segunda condición es haber alcanzado un **nivel de logros mínimo de 12 puntos**, en la escala del 1 al 20.
- 3.3. En cada sesión de HTA se elaborará un Registro de Asistencia, en el cual cada estudiante consignará su primer nombre y primer apellido, número de cédula de identidad y firma autógrafa (como firma en la cédula de identidad).
 - 3.3.1. En caso que la firma no sea idéntica a la de la cédula del participante, se le registrará como **inasistente, con la observación de un posible fraude** y se evaluará la posibilidad de sanción, con la desincorporación del curso en caso de reincidencia.
 - 3.3.2. Quien se determine que haya incurrido en el fraude de firmar la asistencia por otro estudiante, también será sujeto de sanción disciplinaria.
- 3.4. La **única causa o motivo justificable para inasistencia(s)** que será admitida como válida, es la de enfermedad, accidente, cirugía o reposo relacionado directamente con la **salud del propio estudiante**, y debe ser documentado con certificación médica, dentro de los 5 (cinco) días hábiles después del evento.
 - 3.4.1. El informe médico se presentará al profesor en original y copia, para que el docente acuse recibo por escrito en el original
 - 3.4.2. No se admitirán notificaciones verbales, ni certificaciones después de vencido el período de los 5 días hábiles para su presentación.
 - 3.4.3. Los eventos de salud o defunciones de familiares, debidamente soportados con constancia escrita, **quedarán a juicio del profesor**, para establecer si son o no son aceptados como justificación de inasistencia

3.4.4. No se admitirán como justificaciones de inasistencia los reportes verbales o escritos de cualquier otro evento que compita con las sesiones de HTA programadas.

4. Desempeño Académico y la Evaluación del Rendimiento

- 4.1. El **desempeño** académico del estudiante consistirá en la fiel realización de las actividades de aprendizaje programadas para las HTA y las HTI, además de las que por propia iniciativa realice el participante, en su interés por aprender.
- 4.2. El **rendimiento estudiantil** es la calidad y nivel de conocimientos y saberes adquiridos y compartidos, que se evidencien en las actividades grupales e individuales programadas en este Plan de Evaluación y prescritas en el Programa-Temario oficial de la Unidad Curricular.
- 4.3. Las actividades a evaluar son las pautadas para las HTA y para las HTI en virtud de que ellas, en conjunto, constituyen una sola unidad de información y conocimiento, para cada tema de estudio.
- 4.4. Cada Unidad Temática o Bloque de Actividad Académica, tendrá un peso del 25% de la ponderación total del Curso.
- 4.5. La Evaluación de las actividades en aula, HTA, de cada Unidad Temática, tendrá la ponderación del 20%, desglosado de la manera siguiente: trabajo grupal, 5%; evaluación individual escrita 8% e interrogatorio individual oral, 7%
- 4.6. La evaluación de las HTI, se hará individualmente, mediante revisión interactiva de la Bitácora, donde se verificará la lectura de documentos y trabajos de investigación, mediante la reseña cronológica de actividades cumplidas y resúmenes con ficha documental o bibliográfica de lo estudiado y aprendido. Estas revisiones optarán por el 5% del peso en la evaluación de cada Unidad Temática.
- 4.7. El estudiante que no participe o pierda participar en alguna(s) de las actividades de evaluación individual (escrita, oral o de revisión de bitácora) **debe presentarse y solicitar su recuperación ante el profesor:**
 - 4.7.1. En un plazo de 7 (siete) días contados a partir de la fecha de la evaluación perdida.
 - 4.7.2. Lo hará en el horario de permanencia del profesor, fuera de las horas de actividad académica (HTA)
 - 4.7.3. La recuperación consistirá en la simultánea revisión de la Bitácora para verificar las actividades de HTI realizadas en conexión con el objetivo evaluado y una prueba oral o escrita, tipo quiz, a criterio del profesor.
 - 4.7.4. De no cumplirse con este procedimiento, el porcentaje de logro que se registrará, será 0%
 - 4.7.5. Las actividades de trabajo grupal perdidas no son recuperables
 - 4.7.6. Si la no participación en un conjunto de actividades de evaluación, por tiempo prolongado, son causadas por enfermedad, accidente de salud o reposo, debidamente demostrado, la recuperación correspondiente se realizará mediante asignación de actividad especial a juicio del Profesor.
- 4.8. En el desarrollo del Curso se realizarán 3 (tres) Consejos de Evaluación, con el fin de analizar los niveles de rendimiento, conducta y factores que estén condicionando la calidad del desempeño estudiantil, y al mismo tiempo formular y estudiar observaciones y sugerencias de los estudiantes en torno al desempeño del profesor. Ello, con el fin de introducir los correctivos para el mejor desarrollo y logro de los objetivos académicos.
 - 4.8.1. El Consejo de Evaluación del Curso se realizará las semanas 6, 12 y 18 de la Agenda Académica y sesionará durante 20 minutos, en el aula de clase, al inicio de la correspondiente sesión de trabajo (HTA)
 - 4.8.2. El Consejo de Evaluación estará integrado por el Profesor, Vocero Principal y el Suplente y 3 estudiantes elegidos para participar en la sesión.
 - 4.8.3. La sesión del Consejo será pública frente a todo el grupo de participantes de la correspondiente sección, pero sólo participarán activamente en el desarrollo de la misma, los integrantes previstos en el punto anterior.
- 4.9. De conformidad con las normas que rigen los PNF las actividades de evaluación constituyen también una actividad que debe generar como producto un aprendizaje, visto en su carácter progresivo, no simplemente acumulativo.
- 4.10. Como también establecen las normas del PNF, toda actividad evaluativa debe incluir la **autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.**
 - 4.10.1. En el caso de las actividades grupales y las presentaciones individuales públicas, se realizará la autoevaluación, con peso del 25%, la coevaluación, 25% y la heteroevaluación (profesor) 50%.
 - 4.10.2. El evaluaciones individuales escritas y orales la autoevaluación tendrá un peso del 50% la heteroevaluación el 50%

5. El Ambiente del Aula

- 5.1. El aula es el espacio destinado a la función académica de transmitir, adquirir, gestionar, intercambiar, generar y evaluar conocimiento, en un esfuerzo de cooperación entre los estudiantes y el profesor.
- 5.2. Para hacer viable, ininterrumpida, progresiva y productiva la actividad en el aula, tanto el profesor como los estudiantes deben comprometerse a mantener una conducta de respeto, orden, disciplina, cumplimiento y continuidad en la ejecución de las actividades pautadas en el Plan de Desarrollo y de Evaluación del curso.
- 5.3. Los participantes en el curso se abstendrán de introducir e ingerir alimentos, bebidas, y otros comestibles al aula.
- 5.4. Igualmente, no se hará uso de teléfonos celulares, tablets y laptops, que deben mantenerse apagados. Sólo se podrán utilizar como recursos de aprendizaje, puntualmente, en momentos y actividades previamente aprobadas por consenso entre el colectivo de alumnos y el profesor.
- 5.5. En el desarrollo de las HTA, no se permitirá ingreso y permanencia en el aula de acompañantes y niños.
- 5.6. Los juegos de envite y azar están terminantemente prohibidos, en especial dentro del aula. Los estudiantes que incurran en violar esta norma serán objeto de sanción que puede incluir su suspensión.

OBSERVACIONES DE LOS ESTUDIANTES AL PLAN DE EVALUACIÓN

Vocero Estudiantil: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

FIRMA Y CÉDULA DE LOS ESTUDIANTES

El Profesor: _____ **Jefe del Departamento:** _____

AGENDA DE TRABAJO PARA EL TRAYECTO

Semana N°	UNIDAD TEMÁTICA / CONTENIDOS (Según programa)	ACTIVIDAD EN AULA (HTA)	ACTIVIDAD DEL ESTUDIANTE PARA PREPARAR PRÓXIMA SESIÓN (HTI)	PESO %
1	Presentación del curso: Temario a desarrollar. Método de Trabajo y Plan de Evaluación.	Presentación del Plan de Trabajo y de Evaluación por el profesor. Análisis del Plan por los estudiantes y Firma del Plan de Evaluación.	Adquirir cuaderno, libreta o carpeta para Bitácora. Investigación y preparación para evaluación del perfil de entrada al curso.	
2	Evaluación de conocimientos previos para determinar perfil de entrada al curso	Ejercicio individual, complementado por dinámica grupal de revisión conceptual.		
3	Visión General del Curso. Explicación del contenido temático pautado en el Programa y sus alcances teórico-prácticos. Explicación del objetivo de aprendizaje, los requerimientos y el método para el trabajo estudiantil. Visión y descripción de los contenidos, su secuencia de desarrollo e implicaciones prácticas	Profesor: Orientación teórica explicativa sobre la Unidad Curricular Estudiantes: Libre intervención y toma de notas en Bitácora.	Lecturas a realizar durante la semana: Proceso de socialización Teoría de la acción social Concepto de sistema social y sociedad	
4	TEMA 1. DESARROLLO DEL SER HUMANO Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO COMUNAL Y SOCIETAL. Naturaleza bio-psico-social del ser humano. El modelo cultural dominante en la sociedad y el proceso de socialización. Agentes socializadores. La sociabilidad y la formación de la personalidad individual. Principios y características dominantes en la relación de las personas con el colectivo. Derechos humanos..	Profesor: Orientación teórica e indicaciones para estudio del tema. Asignación de temas de investigación. Estudiantes: Toma de apuntes. Intervenciones libres. Toma de compromisos	Lectura de material de apoyo (pág. Web): Socialización – Agentes de socialización - Relación individuo y sociedad – La acción social – Sistema social	10
5		Profesor: Conducción de trabajo grupal y interrogatorio individual. Administración de prueba escrita. Estudiantes: Participación en dinámica grupal. Presentación de evaluación individual	Realización de Trabajo práctico: observación participante en medio familiar, grupos informales y comunidad universitaria. Reporte escrito en Bitácora	

Semana N°	UNIDAD TEMÁTICA / CONTENIDOS (Según programa)	ACTIVIDAD EN AULA (HTA)	ACTIVIDAD DEL ESTUDIANTE PARA PREPARAR PRÓXIMA SESIÓN (HTI)	PESO %
6	TEMA 1. DESARROLLO DEL SER HUMANO Y SU RELACION CON EL ENTORNO COMUNAL Y SOCIETAL. Teoría de la acción social y la concepción funcional del sistema social Participación individual en el espacio comunitario. Visión del entorno comunitario, desde la perspectiva teórica y su dinámica históricosocial real. Comunidad: concepto, estructura, organización y naturaleza de las relaciones. Geohistoria comunal: De lo local a lo regional, a lo nacional	Profesor: Orientación teórica e indicaciones para estudio del tema. Asignación de temas de investigación y suministro de instructivo. Estudiantes: Toma de apuntes. Intervenciones libres. Toma de compromisos	Lectura de material de apoyo (pág. Web): Comunidad y sociedad. La Geohistoria local y regional. Organización y estructura social. Desarrollo de trabajo práctico individual: a) Descripción del grupo familiar b) Vivienda y localización c) La comunidad: localización, origen, características, organización, inserción-participación y problemática Elaboración de planos y reporte escrito, según instructivo	10
7		Profesor: Conducción de trabajo grupal y interrogatorio individual. Revisión de Reportes del trabajo de campo. Administración de prueba escrita		
8	TEMA 1: Cierre	Profesor: Resumen general del tema y conclusiones. Presentación de Guía de trabajo y conducción sesión grupal. Revisión de Bitácoras Estudiantes: Participación en trabajo grupal. Presentación de Bitácora.	5	
9	TEMA 2. IDENTIDAD NACIONAL Y MUNDO GLOBALIZADO (Cont.) El escenario de la globalización: El Sistema Mundo, el Desarrollo desigual y combinado; subdesarrollo dependiente. Conceptualización del subdesarrollo según la Teoría de la Dependencia (Samir Amin), Indicadores del Subdesarrollo Económico y sus consecuencias en lo social, lo cultural y lo político: desigualdad y pobreza La problemática comunal y regional, como manifestación del fenómeno estructural del subdesarrollo dependiente.	Profesor: Orientación teórica e indicaciones para estudio del tema. Conducción de trabajo grupal para validación práctica de conceptos Estudiantes: Toma de apuntes. Intervención en trabajo grupal. Toma de compromisos para trabajo de investigación	Lectura de material de apoyo (pág. Web): Teoría de la Dependencia, Samir Amin – Desarrollo Desigual y combinado – Los indicadores del subdesarrollo – Indicadores de ODM	10
10		Profesor: Conducción de trabajo grupal y interrogatorio individual. Administración de prueba escrita. Estudiantes: Participación en dinámica grupal. Presentación de evaluación individual		
11	TEMA 2. IDENTIDAD NACIONAL Y MUNDO GLOBALIZADO Caracterización de la Identidad Cultural y el Carácter Nacional (Valores, Normas, Ética, Derechos Humanos), en el marco del subdesarrollo dependiente. Mundo globalizado y multiculturalidad, nacionalismo y supranacionalidad. Relaciones intraculturales e interculturales. Transculturación y dominación cultural	Profesor: Orientación teórica e indicaciones para estudio del tema. Conducción de trabajo grupal para validación práctica de conceptos Estudiantes: Toma de apuntes. Intervención en trabajo grupal. Toma de compromisos para trabajo de investigación	Lectura de material de apoyo (pág. Web): El Estado Moderno por Garabedian – Identidad Cultural – Samir Amin Globalización	10
12		Profesor: Conducción de trabajo grupal y interrogatorio individual. Administración de prueba escrita. Estudiantes: Participación en dinámica grupal. Presentación de evaluación individual		
13	TEMA 2: Cierre	Profesor: Resumen general del tema y conclusiones. Presentación de Guía de trabajo y conducción sesión grupal. Revisión de Bitácoras Estudiantes: Participación en trabajo grupal. Presentación de Bitácora.		5
14	TEMA 3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA El modelo normativo: estatuto constitucional Elementos de la estructura funcional del Estado. Principios rectores del orden institucional público y privado de la sociedad venezolana	Profesor: Orientación teórica e indicaciones para estudio del tema. Estudiantes: Toma de apuntes. Intervenciones libres. Toma de compromisos	Lectura de material de apoyo (pág. Web): Exposición de motivos de la Constitución de la RB de Venezuela	10
15		Profesor: Conducción de trabajo grupal e interrogatorio individual. Administración de prueba escrita. Estudiantes: Participación en dinámica grupal. Presentación de evaluación individual		

Semana N°	UNIDAD TEMÁTICA / CONTENIDOS (Según programa)	ACTIVIDAD EN AULA (HTA)	ACTIVIDAD DEL ESTUDIANTE PARA PREPARAR PRÓXIMA SESIÓN (HTI)	PESO %
16	TEMA 3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (Cont.) La Soberanía y el potencial para el desarrollo endógeno socio-cultural y económico, desde lo local a lo nacional	Profesor: Orientación teórica e instrucciones para el estudio del tema. Asignación De tareas Estudiantes: Toma de apuntes. Intervenciones libres. Toma de compromisos	Lectura de material de apoyo (pág. Web): - Constitución de la RBDV - Desarrollo endógeno - El cambio estructural - Teoría de la Desconexión Samir Amin - Ley del Plan Nacional de Desarrollo	10
17	La necesidad del cambio estructural económico y Social: Desarrollo Independiente como garantía del ejercicio de los derechos humanos. La planificación como gestión del proceso de cambio, por parte del Estado. Fundamentación legal Teoría de la Desconexión de Samir Amin y sus implicaciones prácticas	Profesor: Conducción de trabajo grupal e interrogatorio individual. Administración de prueba escrita. Estudiantes: Participación en dinámica grupal. Presentación de evaluación individual		
18	TEMA 3: Cierre	Profesor: Resumen general del tema y conclusiones. Presentación de Guia de trabajo y conducción sesión grupal. Revisión de Bitácoras Estudiantes: Participación en trabajo grupal. Presentación de Bitácora.		5
19	TEMA 4: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Antecedentes históricos: 1959-2000 Los Planes de Desarrollo bajo el Socialismo Bolivariano: 2000 a la actualidad. Los Planes de Desarrollo Económico y Social: +2001-2007 +2007-2013 (1er. Plan Socialista) +2013-2019 Plan de la Patria (vigente)		Lectura de material de apoyo (pág. Web): - Plan nacional de desarrollo 2001-2007	
20	TEMA 4: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Proyecto Simón Bolívar: Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2007 – 2013 Primer Plan Socialista Los siete lineamientos estratégicos, sus objetivos, estrategias y proyectos	Profesor: Orientación teórica e instrucciones para el estudio del tema. Asignación De tareas Estudiantes: Toma de apuntes. Intervenciones libres. Toma de compromisos	- Proyecto Nacional de Desarrollo 2007-2013	10
21		Profesor: Conducción de trabajo grupal e interrogatorio individual. Administración de prueba escrita. Estudiantes: Participación en dinámica grupal. Presentación de evaluación individual		
22	TEMA 4: PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Plan de la Patria: Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2013-2017. El no retorno Los cinco objetivos Históricos, sus Objetivos Nacionales, específicos y estrategias de acción	Profesor: Orientación teórica e instrucciones para el estudio del tema. Asignación De tareas: trabajo de campo Estudiantes: Toma de apuntes. Intervenciones libres. Toma de compromisos	- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2019	10
23		Profesor: Conducción de trabajo grupal e interrogatorio individual. Administración de prueba escrita. Estudiantes: Presentación de reportes del trabajo práctico individual s/comunidad Participación en dinámica grupal.		
24	TEMA 4: CIERRE	Resumen general del tema y conclusiones. Presentación de Guia de trabajo y conducción sesión grupal. Revisión de Bitácoras Estudiantes: Participación en trabajo grupal. Presentación de Bitácora		5

1. Programa

UNIDAD DE FORMACIÓN: FORMACIÓN SOCIO CRITICA I	UNIDADES DE CREDITO:04
---	------------------------

TRAYECTO: I	HTE: 120	HTEA: 70 <hr/> HTEI: 50	HORAS SEMANALES:03 24SEMANAS.	CODIGO: FSC12014	AÑO: 2014
---------------------------	------------------------	--	--	--------------------------------	-------------------------

PROPOSITO: Desarrollar capacidades para comprender la situación actual en lo político, económico y social, que se presenta en el País, desde lo local, regional , relacionando esto con el Plan Estratégico de Desarrollo de la Nación, hasta lo nacional.

AREA DE CONOCIMIENTO: Política

PERFIL DEL DOCENTE: Sociologo/ Abogado / Administrador/Economista.

CONOCER	HACER	CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (vigente) Antecedentes de Plan Nacional de Desarrollo.. Líneas Estratégicas de Desarrollo Plan de la Patria. Proceso de evolución geohistoricas local comunal, municipal regional y nacional, relacionado en el contexto actual. Elementos que conforman nuestra identidad nacional dentro del contexto del mundo globalizado. Potencial de Desarrollo Endógeno Socio-Cultural y Económico desde lo local hasta lo nacional. Valores, Ética, Derechos Humanos y Praxis Política tanto en el ámbito individual como societario. Fundamentos teóricos de la República Bolivariana de Venezuela. <p>Elementos que conforman la estructura funcional del Estado</p>	<p>Conoce los antecedentes históricos de planificación tanto a nivel mundial como nacional y antecedente de los planes de la nación.</p> <p>Analiza, conoce y pone en práctica algunas de las estrategias planteadas en el Plan de desarrollo Nacional Simón Bolívar.</p> <p>Conoce y analiza la evolución geohistoricas local, comunal, municipal, regional y nacional y su relación con el plan de la nación dentro del contexto sociopolítico actual.</p> <p>Realiza su diagnostico participativo partiendo de la geohistoricas de la comunidad.</p> <p>Identifica e internaliza los elementos de nuestra identidad nacional dentro del contexto global.</p> <p>Analiza y conoce valores, ética, derechos humanos y praxis política dentro del contexto político actual, desde lo individual hasta lo colectivo.</p> <p>Identifica sus Valores y derechos.</p> <p>Conoce la fundamentación teórica de la República Bolivariana de Venezuela.</p> <p>Identifica los elementos que conforman la estructura funcional del Estado.</p>	<p>Impulsa la organización de las comunidades, con enfoque en la participación y el protagonismo del colectivo, a través del conocimiento de los planes de desarrollo.</p> <p>Desarrolla conocimientos en la geohistoria local, comunal, regional y nacional para incluirlos en el proyecto socio comunitario.</p> <p>Enfrentara con actitud crítica, ética y valores socialistas los problemas del entorno respetando los derechos humanos.</p> <p>Asumirá una posición crítica desde la praxis política en el contexto histórico actual.</p> <p>Contextualiza los fundamentos teóricos de la constitución con el proyecto de país y la práctica política.</p> <p>Establece la materialización de la constitución a través de la estructura funcional del Estado y su impacto político,, económico y social.</p>

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Domínguez, José Manuel (2003) Ética del Docente Plaza edición: Madrid, España.

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS:

- Dinámica de trabajo grupal.

<p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Líneas Generales del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Económico Social de la Nación(2007-2013, 2013 – 2019). Venezuela.</p> <p>Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. s/f. Misión Alma Mater, Educación Bolivariana Socialista. Folleto.www.mes.gob.ve. Caracas-Venezuela: Autor.</p> <p>República Bolivariana de Venezuela. Presidencia (2007) Proyecto nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista desarrollo económico y social de la nación 2007-. Autor.</p> <p>Valera-Villegas, G. y Madriz G. (Comps.). (2008). Lectura, ciudadanía y educación. Miradas desde la diferencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigacion-accion. • Actividades de campo. • Ensayos. • Foros /seminarios. • Sistematización del evento • Presentación Publica de los resultados del seminario.
--	---